



PNUD · FNUAP · OMS · Banco Mundial
Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de
Investigadores sobre Reproducción Humana



Organización
Mundial de la Salud

Anticoncepción hormonal y VIH: ciencia y política

Reunión regional africana

Nairobi, 19 a 21 de septiembre de 2005

DECLARACIÓN

La Oficina de la Sede y la Oficina Regional para África de la Organización Mundial de la Salud, en asociación con la Unidad de Salud Reproductiva e Investigaciones sobre el VIH de la Universidad de Witwatersrand de Sudáfrica (que es un centro colaborador de la OMS), la Federación Internacional de Planificación de la Familia (Región de África), y Family Health International (FHI), convocaron una reunión de 72 representantes de 17 países del África subsahariana de habla francesa, portuguesa e inglesa, sobre el tema «Anticoncepción hormonal y VIH: ciencia y política». Entre los participantes se contaban encargados de la elaboración de políticas y administradores de programas actuantes en las esferas de planificación de la familia, salud sexual y reproductiva y VIH/SIDA; promotores de la salud de la mujer; personas afectadas por el VIH, y científicos y clínicos encargados de planificación familiar e investigaciones sobre el VIH. Se unieron a ellos 13 representantes de organizaciones y organismos internacionales de donantes y no intergubernamentales. El objetivo de la reunión era promover la discusión y la adopción de decisiones basadas en pruebas científicas en respuesta a la nueva información disponible sobre toda posible asociación entre la utilización de anticonceptivos hormonales y la adquisición del VIH.

En la reunión se examinaron datos e información sobre la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y el riesgo de infección por el VIH. La labor incluyó un examen de información ya publicada así como de datos nuevos que se espera hacer públicos en los próximos meses.

- Un estudio publicado en 2004 sobre una cohorte de trabajadoras sexuales de Mombasa (Kenya) que fueron objeto de seguimiento durante muchos años reveló que las usuarias de anticonceptivos hormonales tenían un riesgo de infección por el VIH entre 1,5 (anticonceptivos orales combinados (AOC)) y 1,8 veces (acetato de medroxiprogesterona de liberación retardada (AMPLR)) más alto que quienes no los utilizaban. En otros estudios realizados entre trabajadoras sexuales se han observado riesgos igualmente elevados. Sin embargo, no se sabe si esos riesgos los corren también las usuarias de los servicios de planificación familiar, cuyo riesgo general de adquirir el VIH es habitualmente inferior al de las trabajadoras sexuales.

- En dos nuevos estudios pendientes de publicación (uno efectuado en Uganda, Tailandia y Zimbabwe, y el otro en Sudáfrica) realizados entre usuarias de los servicios de planificación familiar no encontró que hubiera un aumento general del riesgo de adquirir la infección por el VIH en las mujeres que utilizaban anticonceptivos hormonales en comparación con las que utilizaban anticonceptivos no hormonales o no utilizaban método anticonceptivo alguno.

La reunión formuló las recomendaciones siguientes:

1. No debería haber restricciones a la utilización de AOC ni de AMPLR por parte de las mujeres expuestas al riesgo de adquirir el VIH, de conformidad con las actuales directrices de la OMS sobre Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos. No obstante, los participantes señalaron que el Grupo de trabajo sobre planificación de la familia de la OMS en su próxima reunión debería examinar la clasificación respecto de las mujeres en alto riesgo individual de infección por el VIH para determinar si corresponde adoptar alguna precaución sobre la utilización de esos métodos, aunque los participantes reconocieron que las ventajas de utilizar AOC o AMPLR para prevenir embarazos no deseados compensaría, en la mayoría de los casos, todo riesgo excesivo de infección por el VIH.
2. Se alienta firmemente a las mujeres y sus parejas a que se protejan contra los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH utilizando preservativos solos o junto con otro método anticonceptivo («protección dual»). El uso de preservativos masculinos o femeninos se recomienda siempre que haya posibilidad de exposición a ITS, incluido el VIH. Se debería prestar activo apoyo a los programas encaminados a promover la protección dual.
3. Se debe promover decididamente la participación de los varones en la salud reproductiva y la prevención del VIH así como la participación de las personas seropositivas en los servicios y su diseño. Se deben estudiar medios nuevos y creativos de fomentar esa participación.
4. Si se quieren alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativas a la reducción de la mortalidad materno-infantil,

la reducción de la infección por el VIH y la promoción de la igualdad entre los géneros, es preciso asignar más recursos e incrementar los esfuerzos encaminados a integrar los programas de salud sexual y reproductiva y los de prevención y atención del VIH.

5. Los métodos de anticoncepción hormonal seguros y eficaces son un componente clave de los programas de planificación familiar. Ofrecer servicios de planificación de la familia abordables y de alta calidad sigue siendo una de las intervenciones más importantes para reducir la morbilidad y mortalidad materno-infantil, la infección de los lactantes por el VIH y la pobreza, así como para fomentar el desarrollo sostenible.

6. Se deben dedicar más recursos a buscar nuevos métodos de protección contra el VIH y otras ITS y mejorar el acceso a ellos, en particular métodos controlados por las mujeres.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

Necesidades de investigación

Los participantes destacaron la importancia de realizar más investigaciones sobre cuestiones médicas, de política y relativas a los servicios en la interfaz entre los programas y servicios de salud sexual y reproductiva, planificación familiar, y prevención y atención del VIH. Se trata de un tema cada vez más importante, que sin embargo no se acaba de comprender cabalmente. En particular, se señalaron como temas de investigación de máxima prioridad respecto de los cuales se debería seguir dilucidando la interacción entre la anticoncepción hormonal y el VIH, los siguientes:

- Profundización del análisis sobre la relación entre la anticoncepción hormonal y el riesgo de adquirir el VIH en las mujeres infectadas y no infectadas por el VHS-2 que fueron objeto del estudio realizado en Uganda, Tailandia y Zimbabue. Se debería alentar la realización de análisis similares de otros estudios disponibles;
- Interacción entre la anticoncepción hormonal y el VIH en subgrupos específicos, particularmente los adolescentes, que ya son muy vulnerables a la infección por el VIH;
- Riesgo de adquirir el VIH y utilización de otros métodos anticonceptivos (p. ej. enantato de noretisterona, DIU, el parche combinado, y métodos de barrera distintos de los preservativos);
- Efectos de la anticoncepción hormonal en mujeres infectadas por el VIH: efectos secundarios, perturbaciones del ciclo menstrual, progresión de enfermedades, interacciones con tratamientos antirretrovíricos;
- Mejor comprensión de cómo promover eficazmente la protección dual, especialmente óptimos procesos y técnicas de asesoramiento;
- Herramientas de modelación para fundamentar las decisiones programáticas sobre evaluaciones de la relación riesgo/beneficio utilizando datos pertinentes a nivel local.

Política y normas

Es necesario actualizar las políticas nacionales para alinearlas con las directrices existentes basadas en datos científicos (p. ej. las de la OMS sobre Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos). Se deberían reforzar la coordinación y los vínculos entre investigadores, encargados de la elaboración de políticas y administradores de programas a nivel nacional.

Comunicación

Se deberían elaborar estrategias de comunicación destinadas a diferentes audiencias, como proveedores, encargados de la elaboración de políticas, organizaciones religiosas y otros grupos de la sociedad civil, para ayudar tanto a los administradores de programas como a las personas en general a adoptar decisiones fundamentadas.

Programas y prestación de servicios

Es preciso recalcar la importancia del preservativo masculino y femenino como opción eficaz de prevención y facilitar efectivamente su uso. Los dispensadores de servicios necesitan apoyo y capacitación apropiados para asesorar debidamente sobre la protección dual.

Asignación de recursos

Los países tienen que considerar la salud reproductiva como una prioridad. Se deben proporcionar recursos para facilitar la integración de los servicios y las políticas referentes a la planificación familiar y al VIH, en particular fondos suficientes para garantizar la seguridad de los productos de salud reproductiva. En el marco de los programas de planificación familiar se deberían elaborar estrategias a fin de facilitar recursos a los programas de salud materna, salud reproductiva del adolescente, VIH/SIDA y prevención de la transmisión de la madre al niño.